

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias, la de Administración á Felipe Peña Cruz.

Subscripción trimestre: España, 1 pta.; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: paquete de 30 números, 1 peseta.

PERDIENDO EL TIEMPO

Debido sin duda á los preliminares de la campaña nacional iniciada por los elementos socialistas y societarios, el Congreso, quizá por el bien parecer y tal vez con la intención de parar el golpe con que los trabajadores amenazan, había comenzado á ocuparse del problema de las subsistencias.

Pero surge de improviso uno de esos asuntos de índole personal que son los únicos que aquí exaltan las pasiones de la gente política, y el examen de aquel problema queda en suspenso ó relegado á segundo término.

Es decir, que mientras la emigración sigue en progresión aterradora, y la escasez de trabajo aumenta de continuo el ejército de los desocupados, y la carestía de los alimentos hace imposible la vida á la mayoría inmensa de los ciudadanos, Gobierno, mayoría y oposiciones dedican todo su tiempo y toda su actividad á descubrir una de las innumerables cloacas de que el caciquismo tiene sembrada España entera, y que con solícito esmero cuidan y explotan casi todos los hombres políticos, así conservadores y liberales como demócratas y republicanos.

¿Pues qué! ¿ignora nadie que toda España es Carcabuey y que con la misma razón con que hoy se pone en la picota á Sánchez Guerra por su repugnante caciquato cordobés podría ponerse á casi todos los fariseos que afectan indignación por lo que ahora sale á la superficie?

¿Acaso es para alguien un secreto que lo que aquí rige es una burda caricatura de régimen constitucional y que el mapa político de España se halla repartido entre los diversos personajes que hacen y deshacen á su antojo en sus respectivos feudos, no ya sólo cuando están en el Poder, sino también en la oposición?

¿A qué esos remilgos monjiles ante el chalaneo de un alcalde por ocho concejales y ante el descubrimiento (!) de que jueces, magistrados, Tribunales y Audiencias en pleno son materia dúctil y maleable en manos de caciques de mayor cuantía?

¿A qué asombrarse á estas alturas de semejantes enormidades, cuando es ya sabido de todo el mundo que sobre este repugnante é hipócrita feudalismo se fundan muchas fortunas y arraigan no pocas influencias incontrastables?

¿Hay quien no sepa que las fuentes de la llamada Representación nacional se alimentan principalmente de las aguas infectas de ese pozo negro alrededor del cual giran estos días las tareas del Congreso?

Y si al menos tratárase de buena fe de cegar para siempre esa ciénaga inmundada, podría darse por bien empleado el tiempo en ello invertido. Mas, lejos de esto, de lo que se trata es simplemente de una de tantas intrigas de la política de zancadilla en que nuestros personajes son maestros consumados, sin otra finalidad que la molestia pasajera del adversario y sin el más ligero propósito de atajar la ola de cieno que concluirá por arrastrar á todos al vertedero.

Dignos de discusión tal maloliente son los términos en que se sostiene. Epítetos injuriosos, vocablos soeces, chistes equívocos de burdel crizanense de banco á banco, y cuando todo hace esperar al público bonachón que la farsa va á terminar en tragedia, todo se resuelve en amigable franquachela de cínicos histriones, en los que todo gesto de indignación es mueca payasesca y todo conato de agresión se torna en pirueta de arlequín.

Síntomas son éstos de rebajamiento y decadencia de toda una clase que tales espectáculos consiente porque carece de bríos para ponerles término, siquiera por decoro público.

Vese, pues, que por el lado de la burguesía no hay que esperar ningún remedio á los males que nos afligen: sólo en sus propias fuerzas debe confiar el proletariado, y hoy con motivo de la campaña de las subsistencias, mañana llevando su acción enérgica á todas las esferas de la vida pública, es el llamado á sanear el ambiente mefítico que nos envenena, trocando su

actual papel de juguete de gobernantes y legisladores de aluvión por el de soberano señor dispuesto á imponer su voluntad.

LA PRISIÓN DE PABLO IGLESIAS

El viernes de la semana anterior ingresó Pablo Iglesias en la Cárcel Modelo para cumplir la condena que le ha sido impuesta por delito de imprenta. Contra su voluntad expresa, algunos centenares de amigos, entre los pocos que tuvieron de ello noticia, acudieron á saludarle á las puertas de la prisión. El gobernador desplegó gran aparato de fuerzas en el trayecto que media desde el domicilio de Iglesias hasta la cárcel. Tal lujo de precauciones resultó innecesario y ridículo; á lo más, podría considerarse como homenaje rendido al prestigioso propagandista. Cuando salga de la cárcel quizá estén más justificadas tales precauciones; los trabajadores madrileños irán entonces en gran número á saludar y acompañar al excarcelado.

Ocasión oportuna sería ésta para trazar la semblanza de nuestro amigo y maestro querido; para señalar los rasgos más salientes de su interesante personalidad; para ofrecer como ejemplo de altos y bajos su ya larga y meritisima historia de luchador incansable é incorruptible; para puntualizar las etapas más brillantes de su apostolado; para hacer resaltar la obra enorme de educación por él realizada en beneficio no sólo de la clase trabajadora, sino de la nación en general; para hacer patentes su ejemplarísima consecuencia política, sus relevantes dotes de organizador; su desinterés en medio de la mayor pobreza, su altivez para rechazar repetidas tentativas de soborno, su inflexibilidad y rectitud de carácter que le hacen destacar con gran relieve en este general naufragio, su energía, su prudencia, su perspicacia política; para recordar las condenas y prisiones sufridas por la defensa de la causa por él siempre mantenida, y, sobre todo, para avalorar la serenidad estoica con que ha soportado una larga campaña de difamación y de calumnias, que al cabo no ha tenido otro resultado que el de abrillantarlo los méritos que hoy todos le reconocen y para hacer más visible la miserable condición de sus enemigos.

Pero, concededores de la verdadera modestia de nuestro amigo, de esa modestia que le lleva á rechazar todo halago ó toda alabanza de carácter personal que pueda contribuir al engrandecimiento ó pueda obscurecer por un instante el resplandor de la idea que ha sido y será el culto de toda su vida, hemos de contenernos en los límites de estas breves líneas.

Por fortuna, no necesitamos nosotros esforzarnos en esta ocasión para reivindicar la personalidad de Iglesias; para los trabajadores que le conocen, esta tarea sería perfectamente ociosa; para la opinión en general, para aquellos en quienes haya podido hacer algún efecto el cúmulo de calumnias con que han pretendido deshonrarle sus detractores, la Prensa, casi unánimemente, se ha encargada de cumplirla. Si hoy queda alguien que crea que Iglesias no es un hombre íntegro, capaz de hacer traición á los ideales de una gran parte de la clase desheredada por unas cuantas pesetas, ése será un malvado, digno del desprecio de los hombres de bien.

Como compendio de ese juicio favorable de la Prensa reproducimos un artículo de *La Correspondencia de España*, y al ofrecer á este popular diario el testimonio de nuestra gratitud, conviene hacer constar que ese artículo es tanto más de agradecer, cuanto que Iglesias no sostiene relaciones de amistad con el director de ese periódico, ni tampoco con ningún personaje de la política burguesa de los que pueden otorgar ciertos favores.

¿Que cómo Iglesias—dicen algunos—no ha puesto los medios para librarse de las molestias de la prisión, que para él serán mayores por lo quebrantado de su salud? Pues porque la naturaleza moral del Partido Socialista, distinta y aun opuesta á la de todos los de la burguesía, rechaza en absoluto todo género de subterfugios. En nuestro Partido podrá haber lauros y

aplausos para sus campeones más decididos, pero á condición de que no han de rehuir las responsabilidades, única manera de predicar eficazmente con el ejemplo y de tener verdadera autoridad para el ataque contra el enemigo.

Podría Iglesias, podríamos nosotros sus amigos, haber encontrado un testaferrero que apareciera como autor del escrito criminoso; pero esto sería indigno del director de un periódico revolucionario y de clase, que debe responder de todo lo que en ese periódico se publique (y no está demás hacer saber que el suelto denunciado no fué escrito por Iglesias), y sería ponerse al nivel de otros muchos periódicos que blasonan de muy radicales y valientes, pero que en cuanto asoma el menor peligro huyen como liebres ó hacen descargar las iras de la justicia sobre las espaldas de *directores* de aquiliter que á veces ni saben leer ni escribir.

Ahora mismo se halla en la Cárcel Modelo desde hace tres años un pobre hombre que en calidad de director *alquilado* de un periódico republicano muy batallador sufre los rigores del régimen carcelario, mitigados por la conmiseración del Sr. Millán Astray; sin que sus correligionarios le proporcionen ningún auxilio metálico ni en especie, ni siquiera acudan á visitarle. ¿Qué ejemplo y qué contraste!

Y en cuanto al indulto que algunos periódicos y un diputado republicano han pedido para Iglesias, éste ya ha dicho lo que había que decir, limitándonos á exclamar, imitando cierta frase desdichadamente aplicada: *¡Así se lucha!*

La semana burguesa.

Apenas la burguesía barcelonesa tomó el acuerdo de reclamar del Gobierno medidas que previnieran ó castigaran los atentados de los dinamiteros, reuniéronse los ministros en Consejo extraordinario para planear el proyecto de ley encaminado á reprimir tales hechos.

A estas horas el proyecto de ley está sometido á la deliberación de las Cámaras.

El Gobierno podrá tener en el más completo abandono todo aquello que afecte á los intereses generales de los ciudadanos, pero en cuanto se han visto amenazados especialmente la hacienda ó la vida de algunos burgueses, le ha faltado el tiempo para adoptar resoluciones que los pongan á cubierto de todo ataque.

No en vano son los Gobiernos burgueses hechura de una determinada clase social y obtienen el Poder á condición de defender desde él los privilegios de dicha clase.

Desde luego que puede ponerse en duda la eficacia de la ley de represión elaborada por el ministro de Gracia y Justicia.

Pero si no sirve para evitar ni para prevenir las salvajadas libertarias, es una excelente arma para combatir y aniquilar en caso necesario el movimiento obrero.

Y éste es el único triunfo que pueden apuntarse en su activo los defensores de la «propaganda por el hecho».

¿Recuerdan ustedes la petulancia con que á raíz de las últimas elecciones legislativas, y en vista del relativo triunfo alcanzado por los partidos de oposición, singularmente por los republicanos, afirmó el sin par apóstol del descuaje que aquellas habían sido las elecciones de la sinceridad?

Pues tal afirmación ha venido á quedar á la altura de todas las demás hechas por el insigne fresco que rige nuestros destinos.

El debate promovido en el Congreso con motivo de los abusos del caciquismo en Córdoba ha puesto claramente al descubierto que en materia de chanchullos este Gobierno no se ha quedado corto y ha hecho tantos como ha querido.

Así ha podido decirse con razón que toda España es Carcabuey.

Por cierto que los padres de la patria, que no se toman el menor interés por dis-

cutir, ni menos resolver, ningún asunto que interese de verdad al pueblo, á quien nominalmente representan, llegan á los mayores extremos de apasionamiento cuando se tratan las cuestiones de política menuda, y entonces los ánimos se enardecen, la sangre hiere y asoman á la boca de los «oradores» palabras que convierten el «augusto recinto de las leyes» en una casa de tocamerroque.

Léanse los siguientes trozos de los diálogos sostenidos estos días en el Congreso, y se comprenderá lo que ha llegado á ser aquella «casa», de donde han huído hasta las más elementales nociones de urbanidad:

El Sr. Huelin (al Sr. Soriano): ¡Calle su señoría! ¿Cómo perdemos el tiempo!

El Sr. Soriano: ¡Pero S. S. es de Carcabuey!

El Sr. Huelin: ¿Que?

El Sr. Soriano: ¡Su señoría es carca! (Grandes risas.)

El Sr. Huelin, después de pensarlo un rato: ¡Y S. S. buey!

El Sr. Soriano: ¡Hipócrita! ¡Hipócrita! ¡Hipócrita! ¡Farsante! (al Sr. Sánchez de Toca.) (Fuertes murmullos. La mayoría protesta. El señor Soriano la increpa descompuesto. Campanillazo. Escándalo.)

El Sr. Huelin (al Sr. Soriano): ¡Que se calle! (Protestas.)

El Sr. Soriano: ¡A paseol! (Risas. Murmullos prolongados.)

El Sr. Huelin pronuncia atronadoras y enmarañadas palabras, que no se entienden.

El Sr. Soriano: ¡Viene S. S. como ayer? ¡Es que las empalma S. S.? (Carcajadas generales.)

El Sr. Huelin sigue vociferando.

El Sr. Huelin interrumpe ruidosamente, plosivamente.

El Sr. Soriano: ¡Es S. S. tal vez el propio ratón pelao? (Grandes risas.)

El Sr. Huelin (estentóreamente): ¡Soy... marices! (Risas.)

El Sr. Soriano: ¡Su señoría es el diputado cañón! (Explosión de risa.)

El Sr. Presidente: ¡Orden, Sr. Soriano. Ayúdeme S. S. con su silencio á guardar el orden.

El Sr. Soriano: ¡Que ayude á S. S. el ratón pelao; que no diga vaciedades el ministro! (Risas. Protestas. Campanillazos. Jaleo.)

El Sr. Presidente: ¡Orden! (Campanillazo.)

El Sr. Soriano: El Sr. Sánchez de Toca está diciendo falsedades. (Más protestas.)

Después de leer tantas enormidades, hay que convenir en que esto es cosa perdida y en que hace suma falta una enérgica desinfección social que barra tanta podredumbre como engendra el actual mundo burgués.

El Sr. Lerroux se ha sentido generoso y ha pedido al ministro de Gracia y Justicia el indulto de Iglesias.

Verdad es que á la dedada de miel hizo el diputado republicano proceder la de hiel, pues dijo que á pesar de que Iglesias es su enemigo y no cesa de hacer campañas contra su partido, no tenía inconveniente en pedir su indulto.

Si el Sr. Lerroux se hubiese limitado á pedir el indulto, en uso de su indiscutible derecho, nada se le objetaría aquí, aun sintiéndolo, pues esas actitudes contribuyen á mantener ciertos equívocos, tan gratos á los republicanos como odiados de los socialistas.

Pero como el Sr. Lerroux ha dicho cosas que no son ciertas para hacer resaltar el valor moral de su arranque, no hay más remedio que contestarlas para que todos queden en su lugar.

Ningún socialista, ni Iglesias por consiguiente, es enemigo sistemático de los republicanos, pues no es calumniarles el poner de relieve ante los trabajadores la impotencia de la forma republicana, para alcanzar la emancipación económica, ni el patentizar el error en que los prohombres de ese partido incurren al tratar de mantener en las filas del mismo á los trabajadores con promesas que saben no han de poder cumplir.

En cambio, toda la labor de muchos republicanos se reduce, al combatir al Partido Obrero, á lanzar calumnias contra nosotros y especialmente contra Iglesias, que viene siendo el blanco de sus injurias desde hace muchos años.

Y por eso, teniendo en cuenta que la campaña difamatoria no ha cesado, es por

lo que cabe dudar de la sinceridad de ciertos arranques generosos...

Dice El Correo Gallego, de Ferrol:

El día 20, á las once de la noche, regresaban de la feria de Ferrol Antonio Dopico, Paulino Paadin, Vicente Testa, Andrés Rodríguez y José Rodríguez Vázquez.

Al pasar por frente á la taberna de José María Pita, salieron dos guardias civiles, obligando á los pacíficos vecinos, á la voz de ¡alto!, á hincar la rodilla en tierra, procediendo luego á registrarlos sin que les hubieran encontrado arma alguna.

Entonces ambos guardias descendieron sobre los infelices sendos garrotazos, profiriendo á la vez horrendas blasfemias.

Resultado del atropello: tres vecinos gravemente heridos, á quienes hizo la primera cura el médico Sr. Casas Bouza.

Aunque el Juzgado ha tomado cartas en el asunto, no cabe esperar que los autores del brutal atentado sufran el más leve castigo.

Ya estamos acostumbrados á ver cosas muy raras.

Hasta pudiera darse el caso de que el Municipio quisiera poner el nombre de esos guardias á alguna calle, como recuerdo de la hazaña.

Lo que sucede en la República francesa, quintaesencia y summum de todas las conquistas democráticas:

Con motivo de la huelga de los obreros del arsenal de Lorient han sido enviados á este punto 300 gendarmes y dos regimientos de dragones, además de haber reconcentrado las tropas en los cuarteles.

Esta es la demostración más palpable y elocuente de que en cuanto se trata de los intereses peculiares de la burguesía, el lema de Libertad, Igualdad y Fraternidad se convierte, en manos de los republicanos gubernamentales, en este otro: Garrotazo y tente tieso.

Se empeña El País en hallar contradicción entre lo dicho en nuestro artículo Actitud equívoca y lo acordado por la Agrupación Socialista respecto á la campaña en favor del abaratamiento de las subsistencias.

No hay tal contradicción, y si los socialistas recaban la dirección del movimiento, es con el único objeto de darle cierta unidad, que de otro modo no tendría, y no por el prurito de molestar á los republicanos ni á nadie, pues ésta es una campaña genuinamente nacional y sin carácter político determinado.

En cuanto á lo que el diario republicano dice de que al Partido Socialista le gusta engalanarse con plumas ajenas, bueno es recordarle que la primera iniciativa de esta campaña partió de él y la ha continuado sin interrupción, al revés que los elementos directores del republicanismo, que no la han tomado en las Cortes con el interés debido, sino á ratos y por pura plataforma.

De modo que ya ve el colega republicano que lo que él llama exclusivismo socialista no es sino lógica, y ésta no se combate con desplantes como los que tan de su agrado son.

Instituto de Reformas Sociales.

En la Sección segunda del Instituto han formulado los vocales obreros quejas por el incumplimiento de la Ley del Descanso procedentes de Puerto de Santa María, Arévalo, Valladolid y Zamora, y reclamaciones relativas á la elección de Juntas Locales en Villalobos de Campos, Revelinos, Calella, Villanueva de Campeán, Vitoria, Palencia, Málaga, Sahelices de Mayorga y Puerto de Santa María.

Producidas estas últimas quejas antes del 23 del corriente, en cuya fecha publicó la Gaceta de Madrid la real orden aclaratoria de la de 3 de agosto, inserta en EL SOCIALISTA del día 18, la Sección consideró conveniente esperar á que dicha real orden sea conocida de las autoridades contra cuya conducta se reclama. Los vocales obreros ruegan á las colectividades denunciadas que si, á pesar de las disposiciones aludidas, continúan los abusos de las autoridades en punto á la constitución de las Juntas, se sirvan comunicarlo para reiterar la reclamación que corresponda.

Ante el Instituto en pleno han formulado además nuestros amigos dos mociones contra la Compañía de ferrocarriles del Norte, cuyos obreros de Gijón y León se quejan de no disfrutar del descanso en domingo, á pesar de la ley vigente. Se acordó que informase la Sección correspondiente.

También solicitaron del Instituto, y éste acordó, que se comunicase al ministro de la Gobernación una circular del alcalde de Madrid en que ordenaba á las Sociedades obreras hacer la elección de vocales obreros antes del día 27 de noviembre, exigencia contraria á la real orden de 3

de agosto, según la cual es utilizable todo ese mes al efecto de verificar la elección. Se acordó recomendar al ministro que con toda urgencia diese al alcalde las instrucciones necesarias para rectificar el error indicado.

Dióse cuenta de una instancia dirigida al Instituto por la Sociedad de Impresores de Madrid denunciando la conducta de la Empresa de Blanco y Negro, que ha obligado á sus obreros á darse de baja en la Asociación para continuar en el trabajo, y pidiendo que el Instituto procure por todos los medios el castigo de tales coacciones patronales contra el derecho de asociación. Los vocales obreros pidieron que se uniese la mencionada exposición á un expediente pendiente de informe de la Sección jurídica, provocado por ellos hace bastante tiempo para que se respete el derecho de asociación cuando lo ejercitan los trabajadores, y se aplique el Código Penal á los patronos que realizan toda clase de coacciones. Así se acordó, no sin una previa discusión en la que se mantuvo por el Sr. Azcárate un criterio opuesto al de nuestros amigos.

Por último, presentaron éstos al Instituto una instancia de la Federación de Sociedades Obreras de Eibar en consulta sobre la legalidad de sus Reglamentos y en queja de la conducta de las autoridades judiciales. Se resolvió que informase la Sección antes de decidir sobre el caso.

Se dió lectura de una comunicación del Sr. Marvá, jefe de la Sección segunda, en que denuncia el abuso que viene realizando el Negociado de Industrias del Ministerio de Agricultura, invadiendo la esfera de acción del Instituto.

Los partes y hojas estadísticas de accidentes del trabajo son reclamados indebidamente á los gobernadores por aquel intruso Negociado, el cual pretende intervenir además en toda clase de asuntos (huelgas, jornales, jornadas, etc.) propios del Instituto. Se acordó pedir al Presidente del Consejo de Ministros que ponga fin al abuso y haga que dicho Negociado se limite á sus propias funciones, respetando la competencia del Instituto. El acuerdo fué por unanimidad.

Reanudada la discusión sobre el contrato de trabajo, propuso el Sr. Moreno Rodríguez una adición al art. 7.º, concebida en estos términos: «A falta de pacto expreso, la duración de la jornada en el servicio doméstico, en el de navegación y en las faenas agrícolas se determinará por el uso.»

Los compañeros Mora, Largo y Ormaechea impugnaron la enmienda, por entender: en cuanto al servicio doméstico y á la navegación, que es innecesario prever en la ley la falta de contratos, ya que tanto en uno como en otro trabajo se pactan siempre entre los patronos y los asalariados las condiciones del servicio, siendo forzoso en la navegación el previo concierto por requerirlo así el Código de Comercio, y en cuanto á las faenas agrícolas, porque ninguna otra reclama con mayor imperio una limitación en la jornada, y la enmienda tiende precisamente á sancionar la bárbara costumbre que somete al bracero á una labor de diez y nueve, veinte y aun más horas en época de siega, de trilla, de vendimia, etc.

Pero el intento de nuestros amigos fué inútil. Era allí criterio predominante que la agricultura española perecerá si el obrero trabaja menos horas; y aun afirmó el Sr. Moreno Rodríguez que en Andalucía, por término medio, no se trabaja al día más de seis y media.

Nuestros amigos pidieron que la enmienda se votase nominalmente por partes. He aquí el resultado de las votaciones: 1.ª y 2.ª Servicio doméstico y navegación: 10 votos contra los seis de los vocales obreros. El Sr. Salillas se abstuvo. 3.ª Faenas agrícolas: 8 votos contra 7. Votó con los vocales obreros el Sr. Sánchez Pastor. Se abstuviéron los Sres. Conde y Luque y Salillas.

Se suspendió la discusión.

SOBRE MI INDULTO

Agradezco profundamente el favor que han querido hacerme los que con sinceridad, limpios de segunda intención, han solicitado que se me indulte; pero sentiría que sus deseos se vieran atendidos.

Lucho de veras, como el partido en que figuro, contra cuanto representa ó defiende el régimen de privilegio en que vivimos, y me molesta todo lo que por los míos ó por mí puedan hacer con carácter de gracia sus defensores.

Los indultos que con frecuencia solicitan ciertas gentes no corresponden á los arrestos que debe tener todo buen luchador y conducen al compadrazgo. Se infiere grave daño á una idea revolucionaria cuando el defensor de ella pide gracia á su enemigo.

Yo no la pediré jamás, ni aun concedida sin pedirla la recibiré de buen grado.

Estoy cumpliendo condena por haber juzgado como creí, en justicia, que debía juzgarse un atropello cometido por una pareja de la Guardia Civil, y me hallo dispuesto á hacer lo mismo en cuanto ocurra un caso igual.

Se me ha procesado, y acaso se me condene, porque llamé «protectores de asesinos» á los actuales ministros por indultar á un ex presiario que mató á un socialista en Bilbao al verificarse las penúltimas elecciones legislativas, y dispuesto estoy á decir lo propio siempre que hagan lo mismo.

No soy hombre que odie á nadie; pero creo que hay que luchar con firmeza, cueste lo que cueste, por desterrar bárbaras costumbres y por acabar con escándalos que nos deshonran, y de cuyas costumbres y escándalos son víctimas en primer término los trabajadores.

PABLO IGLESIAS.

Cárcel Modelo, 26 noviembre 1904.

INGRESOS EN EL PARTIDO

Ha pedido su ingreso la Sociedad de Agricultores de Santa Olalla (Toledo).

CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

He aquí la circular que la Comisión central, encargada de llevar á término lo resuelto por la Agrupación Socialista Madrileña para conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, ha dirigido á los Comités de las Agrupaciones Socialistas y á las Juntas Directivas de las Sociedades obreras:

A los Comités de las Agrupaciones Socialistas y á las Juntas Directivas de las Sociedades Obreras.

Estimados compañeros:

Autorizada con las firmas de gran número de afiliados de la Agrupación Socialista Madrileña, discutióse y fué aprobada por ésta ha pocos días una proposición, en la cual, fundándose en que la serie de mítines celebrados en varias localidades en reclamación del abaratamiento de las subsistencias no ha producido ningún resultado, y en vista de la agravación creciente del problema de las subsistencias, se consideraba de suma urgencia emprender una enérgica y decisiva campaña nacional con tal objeto, recabando la acción directa de todos los trabajadores organizados que están conformes con reclamar de los Poderes públicos cuanto se estime conveniente á los intereses de la clase explotada, y la adhesión de todas las fuerzas populares que lo estimen oportuno.

Acordóse en dicha asamblea que al Comité Local se agregaran cinco firmantes de la referida proposición, para constituir la Comisión organizadora, y, previa invitación de ésta, reuniéronse inmediatamente los representantes del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero, los del Comité de la Unión General de Trabajadores y los de la Junta Directiva del Centro de Sociedades Obreras, quedando organizada con estos elementos la Comisión central.

Inspirada en el espíritu que informa la proposición de los socialistas madrileños, y para señalar el carácter de la campaña que se va á emprender, los delegados del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero presentaron la siguiente moción, que fué aprobada por unanimidad:

Considerando que los actos que se trata de realizar para conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad revisten un marcado carácter de clase, en los que el proletariado hambriento ha de acusar á la burguesía en general por su pasividad frente á un problema que tan hondamente afecta á la inmensa mayoría de los ciudadanos:

Considerando que la responsabilidad derivada del actual estado de cosas no debe concretarse sólo á los partidos gobernantes, sino también á aquellos otros que, con el carácter de oposición más ó menos radical, y teniendo representación numerosa en los Cuerpos electivos, ni en el Parlamento ni en las Corporaciones llamadas populares han dado pruebas de preocuparse seriamente de lo que debiera constituir el asunto preferente de sus deliberaciones y acuerdos:

Considerando que el derecho de crítica contra la clase directora en sus diversos matices debe hallarse expedito para los iniciadores de esta campaña, sin que compromisos circunstanciales cohiban la expresión de la verdad en lo que concierne á aquellas responsabilidades:

Considerando que en la manifestación nacional que se proyecta han de interesarse los trabajadores todos, sin que sea obstáculo para ello su diferente filiación política, ya que por su propia condición social no pueden hallarse incurso en la crítica que se haga de los elementos directores de los partidos burgueses, y sin que por esto se rechace ningún género de adhesiones:

Considerando, por último, que el éxito que se persigue no sólo depende del número de los que á él concurren, sino de la unidad de pensamiento de los que en la tribuna ó en el impreso

realicen la propaganda, cosa totalmente imposible si ésta se confiara á elementos heterogéneos;

Los infrascriptos proponen lo siguiente:

1.º Se invitará á tomar parte en la manifestación nacional no sólo al pueblo obrero en general, sino á todos aquellos ciudadanos que, aun no hallándose comprendidos, por la índole de sus profesiones, en la denominación genérica de trabajadores, por la escasez de sus recursos sufren las desastrosas consecuencias de la crisis actual.

Y 2.º La Comisión central de dicha manifestación, así como las provinciales y locales, estarán compuestas exclusivamente de representantes de colectividades genuinamente obreras y que acepten la acción política, los cuales realizarán cuantos trabajos de propaganda conduzcan á este fin.

Madrid, 18 de noviembre de 1904.—MATÍAS GÓMEZ.—FRANCISCO MORA.

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comisiones provinciales ó locales los Comités de las Federaciones obreras, los de las Agrupaciones Socialistas y las Juntas directivas de las Secciones de la Unión General de Trabajadores, que son los que han de llevar la voz en todos los actos de la campaña. No hay en esto nada que pueda tacharse de exclusivismo; para el éxito de aquélla, es condición indispensable la unidad de pensamiento y de intereses, y toda intervención directora de elementos más ó menos distanciados del proletariado pondría trabas á éste para la crítica de la conducta de todos los partidos burgueses y quebrantaría la fuerza de la protesta nacional proyectada.

Mas como no se trata con este acto de realizar propagandas en beneficio de colectividad política determinada, sino del interés general de la clase desheredada, claro es que los organizadores de los mítines deben solicitar la adhesión de todas las colectividades y ciudadanos que deseen cooperar al fin propuesto, sin que en ello corran peligro ni aun de momentánea anulación sus respectivas filiaciones políticas.

Determinados los elementos que, á juicio de esta Comisión central, han de organizar los actos de protesta, conviene que con la mayor urgencia procedan á celebrar reuniones públicas en todas las poblaciones donde esto sea posible, para demostrar la angustiosa y miserable situación de la clase desposeída, criticar la pasividad del Gobierno ante conflicto tan tremendo y poner en relieve la indiferencia de todas las fracciones políticas representadas en el Parlamento.

El acuerdo tomado en esos mítines podrá formularse en estos términos:

«La Sociedad ó Sociedades obreras de... y los ciudadanos reunidos en este mitin, acuerdan reclamar de los Poderes públicos medidas eficaces para el inmediato abaratamiento de los artículos de primera necesidad que calmen el hambre que sufre la clase proletaria, y la apertura de obras donde puedan hallar colocación los innumerables obreros que carecen de trabajo.»

Todas las colectividades deberán enviar copia de este acuerdo á la Comisión central (á nombre de Francisco Largo Caballero, Relatores, 24, Madrid), indicando además las Sociedades que han realizado el acto el y número aproximado de concurrentes á la reunión.

De dicho acuerdo deberán dar cuenta los organizadores de los mítines á los respectivos Ayuntamientos, á fin de que éstos se hagan cargo de lo que á ellos corresponde realizar de la reclamación presentada.

Las colectividades que por motivos ajenos á su voluntad no puedan celebrar reuniones públicas, se dirigirán á la Comisión central manifestando su conformidad con el acuerdo antedicho.

Todas las adhesiones deberán hallarse en poder de esta Comisión el día 20 de diciembre próximo, siendo presentadas inmediatamente al Gobierno y á las Cortes, de los que se recabará formal promesa de que satisfarán en brevísimo plazo las reclamaciones del pueblo obrero.

Caso de que los Poderes públicos traten de burlar una vez más las esperanzas de los ciudadanos en asunto tan vital y urgente, esta Comisión central dirigirá un manifiesto al país y señalará el día en que deba realizarse una simultánea y enérgica protesta nacional en el mayor número posible de poblaciones y si, por el contrario, inmediatas y radicales resoluciones legislativas y gubernamentales fueran el corolario de los mítines que van á verificarse, también señalará la fecha en que habrá de verificarse la gran manifestación nacional indicada, ya que no con carácter de protesta, para celebrar el éxito alcanzado y para formular solemne juramento de que de ahora en adelante el proletariado español se halla dispuesto, aun acudiendo á los extremos más viriles y enérgicos, no sólo á recabar los medios indispensables á una vida racional, sino á defender en todo momento sus derechos de ciudadanía, con frecuencia hollados por los llamados representantes de la ley.

Esta Comisión central espera, pues, que

todas las organizaciones a quienes se dirige por medio de esta circular procedan con la mayor actividad, a fin de que la protesta resulte revestida de toda la fuerza necesaria para que su éxito no ofrezca la menor duda.

Madrid, 24 de noviembre de 1904.—Por el Comité Nacional del Partido Socialista Obrero: FRANCISCO MORA.—MATIAS GOMEZ.—Por la Unión General de Trabajadores: PABLO IGLESIAS.—MANUEL JUNCOSA.—MANUEL SOLANO.—Por el Centro de Sociedades Obreras: MATIAS GARCIA.—EDUARDO CALVO.—MARIANO GALAN.—Por los firmantes de la proposición de la Agrupación de Madrid: CIPRIANO RUBIO.—TOMAS FERREZ.—MANUEL JIMENEZ.—VICTORIANO OROSAS.—FRANCISCO PEÑA.—El Comité Local de la Agrupación Socialista Madrileña: FRANCISCO LARGO CABALLERO.—LUIS PALLARES.—ANTONIO RAMIRO.—PASCUAL PASTOR.—MANUEL VARELA.—JOSÉ PEREZ.—CANDIDO RAMIREZ.—JESÚS DOÑORO.—LEONCIO ORTEGA PEINADO.

La Agrupación Socialista y las Sociedades obreras de Málaga han celebrado una reunión, que estuvo concurridísima, para reclamar que se abaraten las subsistencias y hacer presente que se hallan dispuestos a todo si los Poderes públicos no atienden con urgencia lo demandado por los trabajadores.

Todos los que usaron de la palabra se expresaron en términos enérgicos, abogando, entre otras medidas, por la supresión del impuesto de Consumos y la abolición del presupuesto del clero.

La Sociedad de Obreros agrícolas de Teba también ha efectuado un mitin de igual carácter, en el que los oradores han hecho la crítica de la pasividad mostrada en tan importante cuestión, como es el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, por todos los elementos burgueses, y principalmente por el actual Gobierno.

Igualmente censuraron el incumplimiento de la Ley del Descanso dominical por muchos burgueses de aquella localidad.

La Agrupación Socialista de Saludes de Castroponce ha acordado protestar contra el Gobierno y contra todos los partidos burgueses por la indiferencia que muestran en asunto tan capitalísimo para los obreros como la carestía de las subsistencias y la paralización del trabajo.

Por carecer de éste muchos obreros se han visto obligados a marcharse a otras poblaciones, abandonando sus familias.

En Martos se ha celebrado un numeroso mitin (los concurrentes llegaron a 3.000), en el cual, a más de exponerse los beneficios de la asociación y el programa del Partido Socialista, se censuró la conducta del Gobierno ante la crítica situación en que se encuentran los obreros por la elevación del precio de los artículos alimenticios y por carecer muchísimos de ocupación.

Tomaron parte en el acto delegados de las Sociedades obreras de Martos, de Torreón Jimeno, de Jaén y de la Agrupación Socialista de Linares.

Con numerosa concurrencia se ha celebrado en Sama un mitin para protestar del escandaloso impuesto de Consumos en los artículos de primera necesidad.

Todos los oradores patentizaron la necesidad urgentísima que existe de poner remedio a tantas privaciones y sufrimientos como experimenta la clase trabajadora por descuido y pasividad de los Gobiernos y de cuantos defienden el régimen burgués.

En Pozobal se ha celebrado el último domingo una reunión para protestar del encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

El 4 del actual se verificará en La Felguera un mitin de la misma índole.

Los trabajadores de Villada están dispuestos a secundar briosamente la campaña emprendida por el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores para lograr el abaratamiento de las subsistencias y la apertura de trabajo donde hallen ocupación los muchos obreros que carecen de ella.

¡OH, LAS AUTORIDADES!

Hace tiempo que la Junta Local de Reformas Sociales de Valladolid denunció el estado ruinoso en que se encontraba el taller de bauería de la Viuda de Berzosa.

Ante sus reiteradas reclamaciones, el alcalde ordenó al arquitecto un reconocimiento de aquél, y habiendo declarado el

arquitecto que ofrecía peligro, se comunicó a la dueña a fin de que le pusiera en condiciones de seguridad.

Limitóse la viuda a hacer una ligera modificación, pero sin conjurar el peligro. La Junta insistió en la necesidad de que el taller se pusiera en las condiciones debidas, pero sus reclamaciones no fueron escuchadas, y hace poco el taller se hundió en la mañana de un domingo, debiéndose a esta circunstancia el que no fuesen aplastados los siete operarios que en él trabajaban.

¿De quién habría sido la culpa si el accidente hubiese ocasionado aquel número de víctimas? En parte, de la dueña del taller, pero también, y muy principalmente, del alcalde, por no haber exigido con el rigor necesario que se dieran al referido taller las condiciones de seguridad de que carecía.

Para ese alcalde, como para casi todas las autoridades burguesas, valen más los intereses de los codiciosos industriales que la vida de los trabajadores.

Por eso éstos deben fortalecer su organización para obligar a los mandarines burgueses a tener en más estima que hoy la vida de los que producen.

PABLO IGLESIAS

PEDIMOS SU INDULTO

Un hombre que si hubiese querido ocuparía a la hora presente posición social encumbrada, por propios merecimientos, mayores que los ostentados por quienes han llegado a la meta de la carrera política sentándose en el banco azul, duerme en la Cárcel Modelo, encerrado en triste, fría y severa celda común, junto a delinquentes por crímenes, condenados por delito de imprenta, para el cual no oreyó decoroso ni buscar testaferró ni ampararse tras la inmunidad de un diputado amigo.

Pablo Iglesias, modelo de virtudes cívicas en quien debían mirarse muchos que de civismo alardean entre plétora de comodidades; ese hombre a quien las artimañas de los electoreros han arrebatado varias veces el acta de diputado; el apóstol del Socialismo español, a quien debe el proletariado casi todas sus conquistas; ese hombre que vive en una pobreza y con una austeridad merecedoras de sincero respeto, está cumpliendo una condena, a la misma hora en que numerosos diputados y senadores gozan de libertad al amparo de una inmunidad irritante, y en los mismos momentos en que se pasean gozando las delicias de la calle muchos autores de artículos condenables, libres de las resultas de un proceso en méritos de tener un testaferró o de contar con la amistad de algún diputado que se declarase autor responsable del trabajo periodístico.

No queremos juzgar esa prisión, bajo el aspecto político, porque no es necesario. Cuantos conocen la situación de los partidos, de las fuerzas políticas españolas, saben sobradamente que esa prisión es en extremo antipolítica, y no hace falta ser muy línce para comprender cuáles sean las razones que le dan tal carácter. Ciertó es que el fallo del Tribunal Supremo necesitaba ser cumplido; pero no es menos cierto que existen fórmulas jurídicas para dejar a salvo los fueros de la justicia, armonizándolos con los de la conveniencia social: un indulto rápidamente tramitado, ó una conmutación de pena urgentemente decretada, convirtiendo el arresto en destierro, son fórmulas de índole casi gubernativa. Y no será mucho demandar si solicitamos del Gobierno la urgente, la inmediata aplicación de una de esas dos fórmulas, antes de que las influencias insanas de la prisión hagan efecto en el organismo enfermo de un hombre que ha envejecido prematuramente, sacrificando sus energías, su vida, en aras de una idea por él defendida, predicada y difundida con arrestos de apóstol, con privaciones de anacoreta y con sufrimientos de mártir.

Ese hombre, que siendo jefe de un partido fuerte y numeroso vive en continuo trabajo, más cerca de la pobreza misera que de la comodidad mediocre, ha recibido ya demasiadas amarguras para que no procuremos librarle de las actuales. Su pobreza ha sido calumniada; su integridad es disputada farisismo por sus enemigos su trabajo es tildado de holganza por los elementos a quienes combate; los republicanos le vejan, tildándole de monárquico; los anarquistas le combaten rudamente, cual si coadyuvase a la política burguesa; los burgueses le niegan el derecho a intervenir en la cosa pública; en todas partes halla cosecha de amargos desengaños, y su vida, quebrantada por continuos sacrificios, va entrando en la vejez, cuando aun podría permanecer por no escaso tiempo en los vigores de la madurez.

Pablo Iglesias tiene derecho a ser tratado con respetuosidad, tanto por su significación cuanto por su persona. Y por tener ese derecho, suponemos que el Gobierno no consentirá que permanezca en la cárcel más tiempo que el necesario para cumplir trámites de rigor, preparatorios del indulto.

Por eso La Correspondencia de España, cumpliendo deberes de justicia, obligaciones de conciencia y mandatos de orden social, demanda respetuosamente a los Poderes públicos el indulto de Pablo Iglesias, y confía en que los Poderes públicos lo acordarán con la urgencia que el caso requiere.

(De La Correspondencia de España.)

ECOS AGRÍCOLAS

La Sociedad de Cañizo ha renovado su Junta Directiva.

Los compañeros que la forman están dispuestos a trabajar incansablemente por la prosperidad de la organización que representan.

La correspondencia se dirigirá a Salustiano Montaña.

Los burgueses de Villamayor (Zamora) son de lo peorito que hay. A saber habrá quien los gane, pero a frescos y crueles, no.

Una Comisión de la Sociedad obrera se presentó en nombre de ésta al alcalde, entregándole una solicitud pidiendo trabajo al Ayuntamiento para los compañeros desocupados, que son bastantes. A dicha solicitud nada ha contestado el alcalde, pero indirectamente ha dicho a los trabajadores que no hay fondos.

En sesión del Ayuntamiento el concejal socialista pidió también que se diera trabajo a los obreros que carecen de él, y los concejales burgueses le contestaron que no podía ser porque el Municipio carecía de recursos.

Aunque esto dicen, si los hay, porque se dan buenos jornales a los que trabajan en el edificio de las escuelas y en la casa en construcción del Ayuntamiento. Allí se da un jornal al alguacil sólo por vigilar de noche y se ocupa gente que no pertenece a la Sociedad.

Por cierto que con estas obras pasa, una cosa muy rara, y es que el Ayuntamiento abona los materiales que se usan y los jornales que devengan los obreros, y cuando alguno va a pedir trabajo, le mandan al rematante ó postor de dichas obras, que es el juez municipal, cacique de este pueblo y el que ha tomado con más empeño la muerte de la Sociedad obrera. ¿Qué negoció habrá en ese asunto?

Dicho juez despidió poco ha a un asociado so pretexto de que no había trabajo para él, y a los pocos días le manifestó que si se daba de baja en la Sociedad le proporcionarían ocupación.

En el Ayuntamiento se llevan los asuntos como le da la gana al alcalde. En la mayor parte de las sesiones no se redactan actas. Habiendo pedido el concejal socialista que se leyera el acta del 1º de abril, por deber constar en ella algunos asuntos de importancia, el alcalde y el secretario le respondieron que no hacía falta.

Todo esto lo realizan dichos burgueses por cansar a los que pertenecen a la Sociedad y lograr que se salgan de ella, pero ese deseo no le verán realizado.

Según nos participan varios correligionarios de Villalobos, el juez se está mostrando tan parcial en la causa que sin fundamento alguno se ha instruido contra una compañera y un compañero, que ha llegado al extremo de procesar a los testigos que pueden acreditar la inocencia de aquéllos, así como al padre del compañero encausado.

Todo esto lo hace el juez—¡viva la justicia burguesa!—para que el alcalde quede en el lugar que desea (desacatado por dichos compañero y compañera) y para que entre el pánico en los asociados y se den de baja.

O mucho nos equivocamos, ó dicho juez y el referido alcalde no se salen con la suya.

Hoy, aunque los tales crean otra cosa, no se puede cometer impunemente toda clase de tropelías.

En Sahelices de Mayorga todos los burgueses trabajan contra la Sociedad, pero quienes lo hacen más coraje son el cura y el alcalde.

Hanse puesto de acuerdo los dos para constituir un Círculo Católico que oponer a los obreros conscientes, y los trabajos que realizan son verdaderamente ruines.

El páter desde el púlpito ha saltado contra los socialistas toda clase de desatino, incluso el de que no llueve por culpa de aquéllos, y el alcalde no cesa de decir que él tiene muchas pesetas (para prestar

al 20 y al 25 por 100) y que hará de los obreros cuanto le dé la gana.

A pesar de esos arrestos del monterilla y de lo que hace el cura, por engañar a la gente, no adelantarán nada en su ruin obra. Aquellos obreros están decididos a afianzar su Sociedad para lograr con ella el mejoramiento que tanto necesitan.

La Sociedad de Obreros agrícolas de Villárdiga ha renovado su Junta Directiva. Los que han entrado a formar la tienen el propósito de trabajar con el mayor celo posible por la prosperidad de la organización que representan.

La correspondencia se dirigirá a nombre del presidente, Francisco Gago.

El juez municipal está cometiendo toda clase de abusos, habiendo llegado a decir a dos asociados que si no dejaban de figurar en la Sociedad tendrían que marcharse del pueblo, porque no les darían trabajo.

El alcalde, que no tiene nada que envidiar al juez municipal, respondió a la Sociedad obrera que solicitó trabajo del Ayuntamiento para los desocupados, que no había fondos y que si no tenían que comer vendieran los hijos.

Con estas dos... autoridades forma trinidad el cura, el cual desde el púlpito predica contra la Sociedad y dice que el dinero que se da a éstos debe aplicarse a la salvación de las ánimas.

Como se ve, el hombre es francote, pues pide para su bolsillo lo que los obreros creen que deben emplear en cosas de más provecho para ellos.

Los asociados de Villárdiga están dispuestos a no hacer ninguno caso de los tres, y a continuar, cueste lo que cueste, la obra de su mejoramiento.

El Congreso de las Agrupaciones Socialistas de Galicia, el tercer Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras de San Sebastián y diversas entidades y compañeros de Gijón, Béjar, Oviedo, Burgos, Linares y otras poblaciones, han enviado cartas y telegramas reiterando su simpatía y adhesión a nuestro amigo Iglesias y expresando su sentimiento por la condena que sufre.

En la imposibilidad de contestar a todos particularmente, nuestro compañero nos encarga hagamos constar su profundo agradecimiento a cuantos en la ocasión presente le dan tan cariñosas muestras de estimación.

De Jerez de los Caballeros

Compañeros de EL SOCIALISTA:

Nos hallamos en el mejor de los mundos, porque los obreros conscientes que estábamos tan contentos con el descanso dominical, ahora lo estamos en mayor grado.

¿Que por qué? Ahí va... y que no os asombre.

La clase burguesa de este pueblo, dando un alto ejemplo de cultura y previsión y observando los óptimos frutos de la guerra ruso-japonesa, parece que ha dicho para su capote:

«La idea de patria, propiedad privada y todo este tejamanéje que nos tiene encumbrados a costa de la miseria de los más, ya perdiendo terreno.»

«No seríamos celosos defensores de nuestros intereses si a la propaganda cosmopolita, antirreligiosa é igualitaria del Socialismo no opusiéramos, aunque por el pronto sea de una manera sutil, nuestra propaganda militarista, única que puede de momento deslumbrar a las madres ignorantes.»

Hace unos dos meses pusieron en práctica lo que antes sólo era idea: la formación de un batallón infantil, empezando, como es natural en estos casos, a ofrecer trajes y demás pertrechos para los noveles defensores de la patria.

Confieso ingenuamente que me daba pena oír a hombres que pasan por cultos y—¡no os asombre!—republicanos y librepensadores por añadidura, defender la infantil institución.

Parécenos a estos individuos que todo lo que se escribe y habla en pro de la liberación de la humanidad es obra de cuatro locos ó es una broma.

Para sufragar ó ayudar a los gastos de trajes, carabinas, cornetas y redoblantes, organizaron una becerrada (claro está, a una empresa que tanto beneficio había de reportar debe auxiliársela con un acto culto), la que se efectuó en jueves, por estar prohibida en domingo, día aquel que sólo se trabajó medio en la mayoría de las fábricas, incluyendo en ellas las de algunos republicanos que son muy amantes del sable y la república taurina.

También rifaron en la corrida una becerrada en la friolera de 1.000 pesetas, aunque, según dicen, valía unas 50. Además, el que quiera ver hacer la instrucción a los niños pagará diez céntimos.

Lo que dirán ellos: ¿No se paga en el teatro 30 ó 40 por ver una función del género chico? Pues aquí se ve un ejército de ídem, y no ha de valer esto menos que aquello.

Lo que no sabemos todavía es el nombre de la patrona del regimiento, pero si que estos niños irán á misa, procesiones y corridas de toros, cosas todas muy en armonía con la miseria que padecemos.

No sería más humanitario, más serio y hasta más bombástico, si esto se persigue por algunos vanidosos, que en vez de crear ese batallón infantil hubieran puesto su energía y su dinero al servicio de la enseñanza y alimentación de esos niños, cosa esta que tanto necesitan los hijos de los trabajadores, y aquella algunos de los que pertenecen á la clase acomodada? Sin duda alguna. Pero á estos señores no hay quien los lleve por ese camino.

El descanso dominical en ésta lo respetan los del comercio y la mayoría de los fabricantes en corcho.

Para los albañiles y otros oficios, como si no existiera dicha ley.

Las tabernas sólo se han cerrado el domingo siguiente al en que os comunicamos la rifa habida en una de ellas entre los municipales y un bebedor.

Sin duda estos taberneros son en su mayoría afectos á la situación, y por lo mismo una fuerza política dispuesta en su día para ayudar á la gente caciquil, razón por la que merecen el amparo de la autoridad aunque se perjudiquen las familias proletarias.—EL CORRESPONSAL.

12 noviembre 1904.

NUESTROS MUERTOS

Victima de la tuberculosis, ha fallecido el compañero Ramón Balaguer Barba, miembro de la Agrupación Socialista de Tortosa.

Era un socialista convencido, un buen sociario y un excelente compañero.

Pertenecía además á la Sociedad del Arte de Imprimir.

Reciban su desconsolada familia y nuestros correligionarios tortosinos la expresión de nuestro sentimiento.

Emilio Vilar Nodal, miembro de la Agrupación Socialista y uno de los mejores soldados del Partido, ha fallecido hace pocos días.

Contaba sólo 33 años de edad, y no obstante, su labor socialista ha sido grande.

Se afilió al Partido Socialista en La Coruña, pasando á poco de ingresar en él á Orense.

Allí fue presidente de la Sociedad de Canteros, del Centro Obrero y de la Agrupación, que contribuyó á fundar.

Establecido en Vigo, trabajó con fe por el progreso del Partido y por el desarrollo de la organización societaria. Fue delegado de la Sociedad de Canteros al Congreso galico-portugués de Viana do Castelo (Portugal), vicepresidente de la Mesa de discusión y, al morir, presidente de la Federación Local.

Fue Vilar no solamente un socialista convencido, sino un hombre de mucha voluntad, dispuesto á llegar hasta el sacrificio y puntual en el cumplimiento de sus deberes.

Su entierro, costeado por la Agrupación, fué civil, según deseo del finado, y á él han acudido más de 2.000 trabajadores. Al frente de los acompañantes iban las banderas de las Sociedades, enlutadas, y colocada sobre el féretro la de la Agrupación Socialista, así como una corona del Comité Local.

En el cementerio un correligionario ensalzó la memoria del muerto y se hizo una colecta á favor de la vida.

La Redacción de EL SOCIALISTA se asocia de todo corazón al sentimiento que embarga en estos momentos á la familia de Vilar y á cuantos le trataron y conocieron.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Segue el boicotaje en las barberías que no han accedido á las peticiones justísimas de la Asociación de Obreros peluqueros-barberos.

Dicha Asociación nos encarga con mucho interés que demos las gracias á todos los obreros que no se sirven en las barberías citadas y que les pidamos perseveren en la misma conducta, por dar esta buenos resultados á los peluqueros-barberos asociados, ya que muchos patronos boicoteados han acudido á la Sociedad á firmar las bases que antes rechazaban.

En Sevilla.—Los capataces de un barco despidieron á varios obreros ocupados en las faenas del mismo por el delito de per-

tenecer á la Sociedad creada recientemente; pero no estando dispuesta la Directiva á pasar por este abuso, antes de demandar el auxilio de la Federación de Obreros Marítimos, á que pertenece la Asociación, reclamó del comandante de Marina la reposición de los despedidos, accediendo á ello dicha autoridad y no permitiendo realizasen los despóticos deseos de los capataces.

Este triunfo moral, que ha causado muy buen efecto entre los trabajadores, débese sin duda alguna á la fuerza que representa su organización, de la que deben ser celosos defensores.

Continúa la huelga de obreros confiteros en cuatro casas que se niegan á suscribir las tarifas presentadas por la Asociación.

El espíritu de los huelguistas es excelente, aguardando que los patronos de dichos talleres se verán obligados á deponer su soberbia, siquiera sea para evitar los inmensos perjuicios que están sufriendo por su intransigencia.

En dos reuniones celebradas por los confiteros han tomado parte nuestros amigos Ramírez y Pérez en la primera y este último y el compañero Luna en la segunda, siendo acogidas con entusiasmo sus peticiones.

En Salamanca.—Por no querer despedir á un obrero que se negaba á ingresar en la Sociedad se han declarado en huelga los operarios del patrono Juan González. El número de huelguistas asciende á 11. La Sociedad lleva buena marcha, habiendo tenido hace poco 32 altas.

En Galicia.—Segue en el mismo estado la huelga que sostiene la Asociación Tipográfica de Orense.

La de La Coruña ha remitido á los huelguistas un donativo de 10 pesetas.

AVISO

Se ruega á las Secciones de Tipógrafos, y especialmente á las de Portugal, tengan en cuenta la conducta observada por el contador de la Asociación Tipográfica de Orense, Ramón Vázquez, que ha malversado á la misma la cantidad de 16 pesetas, y á pesar de haberse escrito varias veces no ha recibido de dicho individuo contestación favorable. (Se ruega la reproducción de esta noticia en los periódicos obreros.)

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—El 27 del pasado noviembre celebró Junta general ordinaria la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», en la cual fueron aprobadas las cuentas del último trimestre y se trataron algunos asuntos de carácter interior.

La sesión continuó en los días 30 del mismo mes, y 1.º y 4.º del actual.

Alcoy.—La Agrupación Socialista ha renovado su Comité. Los compañeros que le constituyen dirigen un fraternal saludo á cuantos luchan por los ideales redentores.

La correspondencia se dirigirá á Francisco Llopis, calle de San Mateo, 4, 1.º.

Alicante.—La Sociedad de Obreros marítimos ha celebrado con un mitin el segundo aniversario de su fundación.

Lo presidió Antonio Clavel, presidente de la misma, y usaron además de la palabra los compañeros Benimeli, Esquemebre, Domenech, Soler, Mataix, Bernabeu, Lledó, Martínez y Blanes, que hicieron una buena propaganda, tanto en lo que se refiere á la importancia que tiene la unión de los explotados, como en lo que toca á la táctica que deben seguir para luchar atinadamente contra sus patronos.

El Orfeón Socialista cantó los himnos de su repertorio.

Oradores y coristas fueron muy aplaudidos.

Tratan de reorganizarse los obreros hojalateros de esta capital.

Almansa.—En el Centro de Sociedades obreras se ha efectuado una reunión de propaganda societaria y socialista.

Presidió el compañero Joaquín Cuenca y desarrollaron temas de interés el doctor Félix Palhou, Enrique Martínez y Justo Más, que hicieron ver la utilidad que reporta á los obreros el principio de asociación, censuraron la conducta que observan en el Parlamento lo mismo los que ocupan el Poder que los que aspiran á ocuparle, y tocaron muchos puntos de verdadero interés para la clase desposeída. Terminó la reunión leyendo el compañero Ceferino Zafrilla un trabajo titulado «La explotación de la mujer».

Todos oyeron muchos aplausos.

Albacete.—Múovense los obreros de esta capital con objeto de constituir Sociedades de resistencia. En breve se dará una reunión, en la que tomarán parte varios

compañeros de la Agrupación Socialista de Almansa.

San Sebastián.—La Sociedad de Camareros y similares ha acordado por unanimidad expulsar de sus filas á Sebastián Iturriza por haber cometido actos graves en el seno de la misma.

La Sociedad de Obreros en hierro y demás metales desea saber el paradero de Felipe Suracta.

La Juventud Socialista ha celebrado en el Teatro Principal con una velada el primer aniversario de su fundación. El acto resultó animadísimo.

Bilbao.—La compañera Virginia González ha dado en el Centro Obrero una conferencia acerca del tema «Juicios sobre el matrimonio».

El auditorio premió su trabajo con una nutrida salva de aplausos.

La Juventud Socialista ha expulsado al afiliado Ángel Lafuente por no acatar los acuerdos de la misma.

Ha dado la segunda conferencia de la serie, organizada por la Juventud Socialista de Bilbao, el compañero J. B. Mercadal, versando sobre el tema «Incapacidad de la clase capitalista para hacer progresar á España». El conferenciante demostró la ineptitud de la burguesía española, incapaz de encauzar al país por la senda del progreso, siendo muy aplaudido al finalizar su discurso.

La próxima estará á cargo del compañero Villanueva, quien disertará sobre el tema «El descanso dominical».

Miño.—El compañero Germán Zuavilla, de la Juventud Socialista de Bilbao, ha dado una conferencia sobre el tema «La lucha de clases».

Baracaldo.—La Sociedad de Peluqueros-barberos ha expulsado á Gregorio Lacal por defraudar á la misma 25,50 pesetas.

San Julián de Musques.—En el local de las Escuelas públicas (cedido por el Ayuntamiento) dió el compañero Guinea, de Ortuella, una conferencia acerca de «La rutina y sus fatales consecuencias».

El conferenciante fué muy aplaudido por el numeroso auditorio que le escuchó.

Oviedo.—Organizado por la Federación de Sociedades Obreras y por la Asociación General de Empleados de Industria y Comercio, se ha celebrado un mitin para protestar del incumplimiento de la Ley del Descanso dominical.

Efectuóse el acto en el Centro Obrero, al que acudió numerosa concurrencia.

Presidió Bonifacio Martín, y dirigieron también la palabra Adelardo Novo, por los dependientes de Gijón; Eladio Artamendi, de Trubia; Jesús Melero y Teodoro Mirón Menéndez, de Oviedo, y Eduardo Varela.

Los oradores censuraron la apatía de las autoridades en lo que se refiere á hacer cumplir la Ley del Descanso dominical; el egoísmo de los patronos al resistirse á respetarla y la indiferencia del Gobierno ante la constante infracción de aquélla; pero á la vez hicieron presente que seguirá sin cumplirse dicha ley ínterin los obreros, y principalmente los del comercio y la industria, no muestren su potencia por medio de una robusta organización.

Se puso término al mitin acordando elevar una exposición al gobernador pidiendo el cumplimiento de la Ley del Descanso dominical.

Mieres.—Llegan ya á un centenar los compañeros que asisten á la escuela nocturna creada por la Agrupación Socialista.

La misma Agrupación tiene el propósito de organizar todos los sábados veladas, en las cuales tomen parte alumnos y profesores, ya leyendo trabajos, ya explicando conferencias.

Coruña (Cayés).—Se ha efectuado en este punto un mitin de propaganda socialista, al que ha asistido buen número de trabajadores, todos los cuales han acogido perfectamente las ideas expuestas por los compañeros que hicieron uso de la palabra.

Zamora.—La Agrupación Socialista, recientemente constituida, envía un fraternal saludo á todos los que luchan en favor de los oprimidos.

La correspondencia para la misma se dirigirá á Francisco Cuesta, Balborraz, 60.

La Sociedad de Obreros panaderos desea entrar en relaciones con las demás de su oficio.

La correspondencia se dirigirá al secretario, que es también Francisco Cuesta.

Se ha reorganizado la Sociedad de Tipógrafos, nombrando la correspondiente Junta Directiva.

Estos compañeros halláanse dispuestos á trabajar para que arraigue su organización.

La correspondencia se dirigirá á Venancio Piriz, Balborraz, 60.

de Cataluña. Han estado representadas en el acto las Agrupaciones de Manlleu, Roda, Mataró, Cabrils, Badalona, Tortosa, Sitges y Barcelona, habiendo enviado su adhesión al acto la Agrupación Obrera de Calaya.

En la referida Conferencia, además de aprobarse la gestión del Comité y el estado de cuentas de LA GUERRA SOCIAL, se tomaron varios acuerdos encaminados á emprender una campaña de propaganda por la región catalana, de la cual esperan obtener excelentes resultados aquellos correligionarios.

La Agrupación Socialista ha publicado un manifiesto condenando el horrible crimen cometido en la calle de Fernando y culpando del estado excepcional en que se encuentra aquella ciudad á los gobernantes que, en vez de facilitar una vida regular á los trabajadores, los esperan con su abandono, su arbitrariedad y su oposición insensata á lo que demanda la época en que vivimos.

Vigo.—Se ha celebrado el Congreso de las Agrupaciones Socialistas de Galicia para constituir la Federación Socialista de aquella región.

Han tomado parte en dicho Congreso las Agrupaciones de Orense, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Lavadores, Noya y Sangejo, y han dado su adhesión las de Lugo y Betanzos.

Estamos seguros de que este nuevo organismo del Partido ha de contribuir poderosamente á que las ideas socialistas se difundan por la región gallega.

Linares.—Se ha constituido en esta localidad el grupo socialista «La Luz», compuesto de individuos de la Agrupación, el cual tiene por fin difundir la lectura de periódicos, folletos, libros, dramas, himnos, medallas, postales, sellos, acciones de EL SOCIALISTA diario, y cuantos elementos de propaganda socialista aparezcan en España y el Extranjero.

La correspondencia se dirigirá á Pedro Parrilla, San Francisco, 26.

LA REVISTA SOCIALISTA

Se ha publicado el núm. 47 de esta importante Revista, que contiene el siguiente

SUMARIO: Crónica, por Emegele.—Sobre la cuestión de tática, por Mario Antonio.—El premio, por Elnas Aguilaniedo.—El mandado y sus misterios á los ojos de los niños, por Pablo Lombroso.—Cuadros madrileños. La salida del obrero, por Juan A. Meliá.—La fauna de la miseria, por J. M. Ramos Mejía.—Vida obrera, por M. G. C.

Acompaña á este número el primer pliego de la obra *El Socialismo y los intelectuales*.

Publicase quincenalmente en Madrid, calle de Mendizábal, núm. 6, y cuesta 25 céntimos número y 1,50 pesetas trimestre.

LIBROS Y FOLLETOS

- El derecho á la pereza, por Pablo Lafargue, 20 céntimos.
- Historia del Socialismo obrero español, por Francisco Mora, 1,50 pesetas.
- Legislación del trabajo, por R. Oyuelos, 30 céntimos.
- La evolución del capital, por G. Deville, 50 céntimos.
- Lecturas para obreros, por Rafael Altamira, 20 céntimos.
- El Capital, por C. Marx, 3 pesetas.
- Estudio acerca del Socialismo científico, por el mismo, 25 céntimos.
- La justicia del Socialismo, por M. de Aquino, 10 céntimos.
- Freves estudios biográficos, por el mismo, 50 céntimos.
- Filosofía Socialista, por G. Rouanet, 15 céntimos.
- Programa y Organización del Partido, 15 céntimos.
- Controversias en Santander, 25 céntimos.
- Observaciones sobre la aplicación de la Ley de Sufragio universal, 10 céntimos.
- Obligado por la burguesía, por Rafael Salinas, 25 céntimos.
- Redenta, por T. Orbe, 2 pesetas.
- Democracia socialista y Anarquismo, por León Troclet, 25 céntimos.
- La «Commune», 10 céntimos.
- Misericordia de la Filosofía, por C. Marx, 1 peseta.
- Manifiesto comunista, por Marx y Engels, 20 céntimos.
- Colectivismo y Revolución, por J. Guesde, 20 céntimos.
- Socialismo utópico y Socialismo científico, por Engels, 25 céntimos.
- La Religión del capital, por Lafargue, 25 céntimos.
- Ley Municipal, 30 céntimos.
- Ley de Sufragio, 30 céntimos.
- Leyes de Reuniones y de Asociación, 10 céntimos.
- El Colectivismo, por Julio Guesde, 15 céntimos.
- Las Sociedades de resistencia, por P. Iglesias, 15 céntimos.
- Principios socialistas, por G. Deville, 1,50 pesetas.
- Himnos socialistas (con música), 25 céntimos.
- Recuerdo de 1.º de mayo, 15 céntimos.